



Veinte maravedis.

SELLO Q. VARTO, VEIN-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA Y SEIS.

no se le puxere a la asistencia de ellos; Y el Acordado a aquel superior
tribunal informen los Capitulares de esta Ciudad lo que veyere y pare-
ciere y pareciere en razon de su contenido y se dirija a manos de
Secretario, cuya orden y citada copia de Memorial veleyo a la
letra; Y el Ayuntamiento habiendola oyo y confuso. Acordo
que para proceder a raquar dho Informe se practique en Justicia
una Informacion por el Car. Procurador General de que dho Sr.
D. Juan. ha estado diferente temporalmente en esta Capital, teniendo
su residencia en el Lugar de Beniajan presentandose a lo pp.
y haciendo sus Dependencias; Y el Jueves y Viernes 5to del año
pasado de setecientos sesenta y quatro, estando la Ciudad en la Cathe-
dral a la ofiura, concurre a ella vestido de Colox; Y que desta
diligencia se acompañe testimonio de lo que tomo por su orden
Acordamiento y en que Carildos fueron admitidos los d. Juan.
Fontes y demas que por su antiguedad les subriquen, habida la
par de D.ña que se cuentan quinze Res. actuales. De las
Comisiones que hatenido dho Sr. D. Juan. de las que lo es; Que Memo-
riales ha presentado pidiendo abono de Carildos y sumasiones; Que
fueron los Comisarios para Comisionar las Cava de esta